

**ÍNDICE**

1. - **INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**
2. - **BALANCE DE SITUACIÓN**
3. - **CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**
4. - **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES**

**2015**

## **INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**

A los Patronos de FUNDACION NUESTRA SEÑORA DEL ROCIO DE TRIANA.

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la FUNDACION NUESTRA SEÑORA DEL ROCIO DE TRIANA, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

### *Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas*

El Patronato es el responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de FUNDACION NUESTRA SEÑORA DEL ROCIO DE TRIANA, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas están libres de incorrecciones materiales.


Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales abreviadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales abreviadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales abreviadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

#### *Opinión*

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad FUNDACION NUESTRA SEÑORA DEL ROCIO DE TRIANA, a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

GATT Auditores, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0772



Fdo.: Roberto Alcón Perdiguero  
Sevilla, a 28 de mayo de 2017

<b>BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015</b>			
<b>ACTIVO</b>	<b>Notas de la memoria</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.937.094,74</b>	<b>1.993.694,85</b>
I. Inmovilizado intangible.	5	286,83	518,43
II. Inmovilizado material.	5	1.936.807,91	1.993.176,42
III. Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	6	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo.		0,00	0,00
VI. Activos por impuesto diferido.		0,00	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>172.779,75</b>	<b>150.352,43</b>
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.		0,00	0,00
II. Existencias.		0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	6	151.982,33	149.355,73
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		96.941,66	100.747,45
3. Deudores varios.		55.040,67	48.608,28
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
5. Otros activos financieros			
V. Inversiones financieras a corto plazo.	6	0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo.		0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		20.797,42	996,70
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>2.109.874,49</b>	<b>2.144.047,28</b>

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas de la memoria</b>	<b>2.015</b>	<b>2.014</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.936.106,92</b>	<b>1.943.727,68</b>
A-1) Fondos propios.	8	184.552,58	146.542,39
I. Capital.		30.000,00	30.000,00
1. Capital escriturado.		30.000,00	30.000,00
III. Reservas.		63.186,66	63.186,66
V. Remanente.		53.355,73	47.096,26
VII. Resultado del ejercicio.		38.010,19	6.259,47
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		1.751.554,34	1.797.185,29
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>173.767,57</b>	<b>200.319,60</b>
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo.		5.418,53	12.883,92
III. Deudas a corto plazo.	7	-57.537,51	-45.614,27
2. Deudas con entidades de crédito.		-56.656,04	-45.498,77
4. Otras deudas a corto plazo.		-881,47	-115,50
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	7	225.886,55	233.049,95
1. Proveedores.		182.227,09	182.838,41
3. Acreedores varios.		43.659,46	50.211,54
VI. Periodificaciones a corto plazo.		0,00	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>2.109.874,49</b>	<b>2.144.047,28</b>

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

	Nota	(Debe) Haber	(Debe) Haber
		2.015	2.014
1. Importe neto de la cifra de negocios.		821.025,91	807.315,31
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso d	10		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.			
4. Aprovisionamientos.	10	-11.476,96	-12.563,25
5. Otros ingresos de explotación.			
6. Gastos de personal.	10	-546.344,39	-538.028,09
7. Otros gastos de explotación.	10	-166.261,68	-192.635,35
8. Amortización del inmovilizado.		-59.305,02	-59.372,32
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.			
10. Excesos de provisiones.			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras.			
12. Otros resultados		909,39	3.080,14
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)</b>		<b>38.547,25</b>	<b>7.796,44</b>
13. Ingresos financieros.			
14. Gastos financieros.		-537,06	-1.536,97
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.			
16. Diferencias de cambio.			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.			
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)</b>		<b>-537,06</b>	<b>-1.536,97</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>		<b>38.010,19</b>	<b>6.259,47</b>
18. Impuestos sobre beneficios.	9		
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+18)</b>		<b>38.010,19</b>	<b>6.259,47</b>



## FUNDACIÓN NTRA. SRA. DEL ROCÍO DE TRIANA

### MEMORIA EJERCICIO 01/01/2015 A 31/12/2015

#### Antecedentes.- Información General de la Fundación.-

La Fundación, de duración indefinida, se constituyó el día 28 de diciembre de 2005 ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla Don Joaquín Serrano Valverde, con el número 4.196 de su protocolo. Se encuentra inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía con el número SE/995 y tiene C.I.F. nº G-91505958.

Su domicilio social se encuentra sito en Sevilla (C.P. 41010), en la calle Evangelista, nº 25.

#### 1.- Actividad de la entidad.- Ámbito de actuación y objeto.-

A efectos de fijar con claridad tanto las actividades fundacionales como los beneficiarios directos de las mismas, decir que, en cuanto al ámbito personal o sector de población atendida, la actuación de la Fundación se circunscribe, preferentemente dentro de la Comunidad Autónoma Andaluza, a las personas mayores de dieciocho años con síndrome de Down y otras discapacidades psíquicas que carezcan de familia y/o de recursos económicos y/o humanos que les permitan desarrollar una vida autónoma (Art. 5 Estatutos Fundacionales).

En sintonía con lo anterior, el objeto y fines fundacionales de la entidad quedan definidos en el Art. 6 de sus Estatutos, a saber:

*La Fundación tiene por objeto prioritario el desarrollo de programas asistenciales encaminados a conseguir que la persona con Síndrome de Down y otras discapacidades psíquicas tenga, en la edad adulta, la oportunidad de desarrollar su personalidad, su autonomía y su calidad de vida, en un medio seguro y estable.*

*Preferentemente se potenciarán las residencias donde la atención sea integral para el desarrollo de la personalidad de los beneficiarios.*

*De igual modo, la Fundación establecerá un sistema de colaboración mutua con instituciones públicas y privadas que desenvuelvan sus actividades en los ámbitos mencionados en los dos apartados anteriores.*

*El Patronato de la Fundación tendrá plena libertad para determinar las actividades de la Fundación, tendentes a la consecución de aquellos objetivos concretos que, a juicio de aquél, y dentro del cumplimiento de sus fines, sean los más adecuados y convenientes en cada momento.*

Pues bien, la materialización concreta de estos fines fundacionales lo constituye la consecución del denominado PROYECTO REBECA, proyecto de carácter asistencial dirigido a un colectivo con especiales dificultades para ejercer su autonomía, como es el de las personas con discapacidad intelectual; y cuyo objetivo primordial es el de promocionar y mejorar la calidad de vida de estas personas. Los objetivos específicos del proyecto, que entroncan de forma muy estrecha con los de la Fundación que los promueve, son los siguientes:

- Dotar a las personas con discapacidad intelectual definidas en el Art. 5 de los Estatutos de una vivienda digna con los apoyos necesarios para satisfacer sus necesidades afectivas, sociales, personales y materiales, teniendo en cuenta la individualidad y la integración social de cada residente.
- Proporcionar a dichas personas un ajuste personal y social, habilitándoles laboralmente mediante su acceso al Taller Ocupacional y normalizando sus condiciones de vida.
- Facilitar oportunidades y apoyos para que los citados individuos adquieran habilidades que faciliten su integración y participación en la comunidad, evitando el aislamiento y la segregación institucional y facilitando el aprendizaje social.



Los principales beneficiarios de la actividad son las 44 personas con discapacidad intelectual con edades comprendidas entre los 16 y los 65 años que están en el Centro, 30 de ellos pertenecientes a la Residencia y 14 al Centro Ocupacional.

Con respecto a los recursos humanos, durante el ejercicio 2015 se contó tanto con personal con contrato laboral como con personal voluntario. En cuanto a los primeros, reseñar que, a 31 de diciembre contábamos con 19 personas en la Residencia y 9 en el Centro Ocupacional. Así mismo, el personal voluntario ascendía a 40 personas.

Con respecto a los recursos de funcionamientos empleados por la Fundación durante el ejercicio económico 2015, se detallan más adelante en la Memoria.

Con respecto a los ingresos y recursos obtenidos por la Fundación para el desempeño de sus actividades, derivan, en su mayoría, de un Contrato de Gestión de Servicio Público, modalidad Concierto, con la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.

Hay que hacer constar que la Fundación no realizó ningún tipo de actividad mercantil durante el ejercicio 2015.

## 2.- Bases de presentación de las Cuentas Anuales.-

### a) *Imagen fiel.-*

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le autorizan a formular Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de acuerdo con los modelos abreviados, con objeto de mostrar la imagen fiel del Patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la misma.

### b) *Principios contables.-*



En la elaboración de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2015 han sido aplicados todos los principios contables obligatorios.

*c) Comparación de la información.-*

Se han adaptado los Modelos de Cuentas Anuales a los requeridos por el Nuevo Plan General Contable tanto en la estructura del Balance como de la Cuenta de Resultados del ejercicio.

*d) Elementos recogidos en varias partidas.-*

El sistema de contabilidad por partida doble es la base del sistema utilizado por la Fundación a efectos contables, si bien no existe ningún elemento patrimonial que haya sido recogido en varias partidas en el Balance de Situación.

3.- Excedente del ejercicio.-

La cuenta de resultados del ejercicio 2015 arroja un beneficio antes de impuestos de 38:010,19 euros, el cual se destinará por completo a remanente. Dicho reparto ha sido aprobado por el Patronato para el ejercicio 2015, sin que esto impida que el criterio pueda verse modificado en ejercicios sucesivos.

<b>BASE DE REPARTO</b>	
Excedente del ejercicio	38.010,19

<b>DISTRIBUCIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
A remanente	38.010,19



La Sociedad cuenta, además, con unas reservas que ascienden a 63.186,66 euros y un remanente del ejercicio anterior de 53.355,73 euros, que se verá incrementado con el reparto del excedente de este ejercicio.

#### 4.- Normas de registro y valoración.-

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas son los que se describen a continuación:

##### *Inmovilizado Intangible.-*

Existe un programa informático para la llevanza de la contabilidad, más acorde a las necesidades de la Fundación.

##### *Inmovilizado material.-*

Los bienes incluidos en el inmovilizado material figuran valorados a su precio de adquisición.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al Activo como mayor valor del bien cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

La amortización del inmovilizado material se calcula, sistemáticamente, por el método lineal, en función de la vida útil estimada de los respectivos bienes. La vida útil de los elementos adquiridos usados se reduce a la mitad.

En caso de que se detecten factores identificativos de obsolescencia por los que pudieran estar afectados los inmovilizados, se dotarán las oportunas provisiones por depreciación.

La vida útil estimada de los distintos bienes del inmovilizado material es la que sigue:

Edificios y otras construcciones	50 años
Maquinaria	10 años
Mobiliario	10 años
Aplicaciones Informáticas	3 años
Equipos proceso información	4 años
Elementos de transporte	8 años

*Existencias.-*

No existen existencias a 31 de diciembre.

*Subvenciones, donaciones y legados.-*

Se valoran, con carácter general, por su valor venal, con el límite del valor de mercado, contabilizándose como *Ingresos a distribuir en varios ejercicios* e imputándose a resultados como ingresos propios de la entidad.

No obstante lo anterior, las subvenciones oficiales a la explotación se imputarán directamente como ingresos del ejercicio en que se produzcan.

*Deudas.-*

Acreedores a corto plazo que figuran en el Balance por su valor nominal, contabilizándose a su vez los gastos financieros derivados de las mismas con cargo a la cuenta 6690 (*Otros gastos financieros*).

*Impuesto sobre beneficios.-*

El gasto del Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo, este como la base imponible del citado impuesto y minorado por las bonificaciones y deducciones de la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.



Las diferencias entre el impuesto sobre sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto se registran como impuestos sobre beneficio anticipado o diferido, según corresponda.

El crédito impositivo derivado de la compensación fiscal de bases imponibles negativas sólo se registra, de acuerdo con el principio de prudencia valorativa, cuando su recuperación futura esté razonablemente asegurada.

*Ingresos y gastos.-*

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

5.- Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.-

El movimiento habido durante el presente ejercicio en las diferentes cuentas de activo inmovilizado, según Balance Abreviado, es el siguiente:

a) *Inmovilizado material.-*

	COSTE	AMORTIZACIÓN	NETO
Saldo inicial	2.285.520,53 €	292.344,11 €	1.993.176,42 €
Entradas	2.704,91 €	59.073,42 €	-56.368,51 €
Salidas	0,00 €	0,00 €	0,00 €
SALDO FINAL	2.288.225,44 €	351.417,53 €	1.936.807,91 €

b) *Inmovilizado Intangible.-*

	COSTE	AMORTIZACIÓN	NETO
Saldo inicial	980,80 €	462,37 €	518,43 €
Entradas	0,00 €	231,60 €	-231,60 €
Salidas	0,00 €	0,00 €	0,00 €
SALDO FINAL	980,80 €	693,97 €	286,83 €

6.- Bienes del Patrimonio Histórico.-

La Fundación no detenta, bajo ningún título, bien alguno del Patrimonio Histórico.

7.- Activos Financieros.-

Existe una Tesorería por valor de 77.453,46 euros.

8. Pasivos Financieros.-

Existe una póliza de crédito a un año con la entidad Banco Santander por importe de 50.000,00 euros, no dispuesta.

9.- Usuarios y otros deudores de la actividad propia.-

El desglose de los deudores comprendidos en la partida 2.III del Activo del Balance de Situación resulta como sigue:

- Usuarios Residencia Adultos.....	20.490,90 €
- Liquidaciones ASSDA RA .....	61.020,05 €
- Usuarios Centro Ocupacional.....	1.215,86 €
- Liquidaciones ASSDA CO.....	14.214,85 €
- Deudores .....	55.922,14 €

TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTROS..... 152.863,80 €



#### 10.- Fondos Propios.-

Los Fondos Propios de la entidad están compuestos por el capital escriturado, que no cambia, es decir, 30.000 € más el montante de las subcuentas del grupo 130, donaciones, subvenciones y legados que pasamos a detallar en el punto siguiente, las reservas y el remanente del ejercicio.


#### 11.- Subvenciones, donaciones y legados.-

La Fundación Ntra. Sra. del Rocío de Triana ha percibido durante el ejercicio 2015 las siguientes donaciones de carácter dinerario vinculadas a la actividad propia de la misma, por los importes que se expresan y con el origen indicado:



ORIGEN	IMPORTE
Sector Privado	43.331,85 €
Sector Público	<u>0,00 €</u>
TOTAL DONACIONES	43.331,85 €

De acuerdo con lo establecido en la norma de valoración correspondiente a la partida *Subvenciones, donaciones y legados*, las donaciones identificadas en el cuadro anterior se imputan a resultados, dependiendo de su finalidad, como ingresos propios de la entidad.



En consecuencia, del importe total de donaciones recibidas durante el ejercicio, una vez aplicada a resultados la cantidad de 43.331,85 € (ingresos del ejercicio por la actividad propia), el movimiento habido durante 2015 en las diferentes cuentas del subgrupo 13, según Balance Abreviado, es el siguiente:

Saldo inicial	1.797.185,29 €
Entradas	0,00 €
Salidas	45.630,95 €
SALDO FINAL	1.751.554,34 €

## 12.- Deudas.-

El desglose de las deudas comprendidas en el epígrafe *Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar* del Balance de Situación resulta como sigue:

- Proveedores por retención garantía.....	93.455,75 €
- Proveedores por facturas recibidas.....	88.771,34 €
- Acreeedores, prestaciones de servicios.....	24.123,52 €
- H. Pública, acreedora por retenciones practicadas.....	6.582,33 €
- Organismos de la Seguridad Social, acreedores.....	12.953,61 €

TOTAL ACREEDORES A CORTO PLAZO.....225.886,55 €

## 13.- Situación fiscal.-

El impuesto sobre beneficios es un gasto del ejercicio que se calcula sobre el resultado económico antes de impuestos, modificado por las diferencias permanentes y aplicando el tipo impositivo vigente en cada momento.

A la cuota resultante se le deducen las bonificaciones y deducciones a las que pudiera tener derecho la sociedad. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance de situación.

La Fundación esta acogida al régimen fiscal establecido en la Ley 49/2002, sobre el Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales del Mecenazgo, por lo que sus rentas y explotaciones económicas están exentas en función de lo mencionado en el artículo 6.1 apartado a) relativo a los donaciones recibidas, así como el artículo 7.1 apartado b) relacionado con las explotaciones económicas relativas a los ingresos obtenidos por la residencia y el centro ocupacional.

De la misma manera, también cabría hacer mención al hecho de que la Fundación obtiene unos Ingresos Excepcionales procedentes de la realización



de actividades con fines benéficos que también quedarían exentos en virtud de lo establecido en el artículo 7.12, a través del cual se hace referencia a las explotaciones económicas de escasa relevancia cuyo importe no supere los 20.000 Euros.

A continuación se plasman los diferentes artículos aludidos en la presente Nota.

#### **Artículo 6. Rentas exentas.**

Están exentas del Impuesto sobre Sociedades las siguientes rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos:

1.- Las derivadas de los siguientes ingresos:

a. Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, en el momento de su constitución o en un momento posterior, y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de esta Ley y en virtud de los contratos de patrocinio publicitario a que se refiere la Ley 34/1998, de 11 de noviembre, General de Publicidad.

#### **Artículo 7: Explotaciones económicas exentas.**

Están exentas del Impuesto de Sociedades las rentas obtenidas sin fines lucrativos que procedan de las siguientes explotaciones económicas, siempre y cuando sean desarrolladas en cumplimiento de su objeto o finalidad específica:

1º Las explotaciones económicas de prestación de servicios de promoción y gestión de la acción social, así como los de asistencia social e inclusión social que se indican a continuación, incluyendo las actividades auxiliares o complementarias de aquéllos, como son los servicios accesorios de alimentación, alojamiento o transporte:



12º Las explotaciones económicas de escasa relevancia. Se consideran como tales aquellas cuyo importe neto de la cifra de negocios del ejercicio no supere en conjunto 20.000 Euros.

Por último, comentar que la Sociedad tiene pendiente de inspección fiscal, para los principales impuestos que le son de aplicación, los ejercicios transcurridos desde su constitución.

#### 14.- Ingresos y gastos.-

El volumen total de ingresos percibidos por la Fundación durante el ejercicio asciende a un total de 810.395,45 €, de acuerdo con el siguiente desglose:

Ingresos Residencia	528.402,17 €
Ingresos Centro Ocupacional	198.043,94 €
Donaciones imputables	88.962,80 €
Ingresos Excepcionales	6.526,39 €
Otros Ingresos Financieros	0,00 €
<u>TOTAL INGRESOS</u>	<u>821.935,30 €</u>

Por otro lado, el desglose de los gastos del ejercicio, de acuerdo con el Debe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, es como sigue:

#### APROVISIONAMIENTOS:

a) Consumo de mercaderías:	
- Compras de mercaderías	9.081,64 €

#### GASTOS DE PERSONAL:

a) Sueldos, salarios y asimilados:	
- Sueldos y salarios	426.070,84 €



b) Cargas sociales:

- Seguridad social a cargo de la empresa 120.273,55 €

DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO:

- Amortización del inmovilizado intangible 231,60 €
- Amortización del inmovilizado material 59.073,42 €

OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN:

a) Servicios exteriores:

- Reparaciones y Conservación 20.677,79 €
- Servicios de profesionales independientes 94.347,55 €
- Transportes 733,53 €
- Primas de Seguros 5.555,10 €
- Servicios Bancarios y Similares 165,46 €
- Suministros 30.825,98 €
- Otros servicios 14.640,71 €

b) Tributos:

1.335,88 €

GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS:

c) Por deudas con terceros y gastos asimilados:

- Otros gastos financieros 912,06 €

TOTAL GASTOS 783.925,11 €

15.- Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.-

La dotación fundacional, ascendente a la cantidad de TREINTA MIL EUROS (30.000 €), resulta suficientemente adecuada para el cumplimiento de los fines fundacionales, circunstancia ésta plenamente justificada en el Plan de Actuación elaborado por la entidad para el ejercicio 2015.

16.- Cuadro de financiación.-

APLICACIONES	EJERCICIO 2015	ORÍGENES	EJERCICIO 2015
Tesorería	30.957,99	Recursos procedentes del inmovilizado	56.368,51
Subvenciones, donaciones y legados	45.630,95	Deudas a corto	115,50
Acreedores comerciales	7.163,40	Remanente	6.259,47
Provisiones para riesgos y gastos	7.465,39	Resultados ejercicio	31.750,72
Deudores Comerciales y otros	3.508,07	Inmovilizado Intangible	231,60
Total aplicaciones	94.725,80	Total orígenes	94.725,80

17.- Operaciones con partes vinculadas.-

No procede.

18.- Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2015.-

Se adjunta anexo nº 3 donde se detalla la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio 2015.

19.- Grado de cumplimiento del destino de Rentas e Ingresos

Se adjunta anexo nº 4 donde se detalla la base de cálculo del destino de rentas, así como su grado de cumplimiento, correspondientes al ejercicio 2015.

Mencionar que el porcentaje de recursos destinados en el ejercicio asciende a un 88,49%, por lo que la entidad alcanza el mínimo exigido en el artículo 38.1 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.



Hay que hacer constar, también, que no existen gastos de administración por la administración de los bienes que integran el patrimonio de la Fundación, ni de los Patronos.

20.- Información sobre medio ambiente.-

La Fundación no ha incurrido durante el ejercicio en gastos o inversiones de naturaleza medioambiental.

21.- Otra información.-

No hay ningún hecho relevante posterior al Cierre. Tampoco existen cambios en el Patronato durante el ejercicio ni autorizaciones en curso con el Protectorado.

Los Patronos no han recibido ninguna tipo de retribución durante el presente ejercicio.

La Fundación no tiene ningún tipo de participación en sociedad mercantil alguna.

La Fundación no ha suscrito ningún Convenio de Colaboración empresarial en actividades de interés general durante este ejercicio.

La Fundación no ha desarrollado ninguna actividad prioritaria de Mecenazgo durante el ejercicio.

Por último, la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la Fundación en caso de disolución, queda recogida en el artículo 35 de los Estatutos, cuya transcripción es la siguiente:

*“1. La extinción de la Fundación determinará la apertura del procedimiento de liquidación, que se realizará por el Patronato, bajo el control del Protectorado de Fundaciones.*

*2. Los bienes y derechos de la Fundación resultantes de la liquidación se destinarán, en primer lugar, a la Hermandad constituyente, o, en su defecto, el Patronato podrá decidir su destino a favor de las fundaciones o a las entidades no lucrativas privadas, que persigan fines de interés general análogos a los realizados por la misma y que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de aquéllos.*

*3. Igualmente, los bienes y derechos de la Fundación resultantes de la liquidación podrán ser destinados a entidades públicas, de naturaleza no fundacional, que persigan fines de interés general.”*

Sevilla, 23 de Junio de 2016

## BALANCE DE SITUACIÓN DE LA FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO DE TRIANA A 31-12-2015



ACTIVO		PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
<b>1. Activo No Corriente</b>	<b>1.937.094,74</b>	<b>1. Patrimonio Neto</b>	<b>1.936.106,92</b>
<i>I. Inmovilizado Intangible</i>	<b>286,83</b>	<i>I. Fondos Propios</i>	<b>30.000,00</b>
Aplicaciones Informáticas	<b>286,83</b>	Capital Escriturado	30.000,00
Aplicaciones Informáticas	<b>980,80</b>	Capital Social	30.000,00
Amort.Acum.Aplicaciones Informáticas	<b>-693,97</b>		
		<i>II. Reservas</i>	<b>63.186,66</b>
<i>II. Inmovilizado material</i>	<b>1.936.807,91</b>	Reservas especiales	63.186,66
Instalaciones Técnicas y Otro Inmovilizado	<b>1.936.807,91</b>		
Edificios y otras Construcciones	<b>2.123.128,92</b>	<i>III. Subvenciones, donaciones y legados</i>	<b>1.751.554,34</b>
Maquinaria	<b>4.251,82</b>	Donaciones y legados	1.751.554,34
Mobiliario	<b>135.813,89</b>	Otras subv., donaciones y legados	
Elementos de Transporte	<b>19.999,99</b>		
Equipos para Procesos de Información	<b>5.030,82</b>	<i>IV. Excedente del ejercicio</i>	<b>38.010,19</b>
Amort. Acum. Edificios y otras const.	<b>-254.775,40</b>	Pérdidas y Ganancias	38.010,19
Amort. Acum. Maquinaria	<b>-2.092,41</b>		
Amort.Acum.Mobiliario	<b>-77.716,14</b>	<i>V. Remanente</i>	<b>53.355,73</b>
Amort. Acum. Elementos de Transporte	<b>-12.173,15</b>	Remanente	53.355,73
Amort.Acum.Equip para Proc.Informac	<b>-4.660,43</b>		
		<b>2. Pasivo Corriente</b>	<b>231.305,08</b>
<b>2. Activo Corriente</b>	<b>230.317,26</b>	<i>II. Provisiones a corto plazo</i>	<b>5.418,53</b>
<i>II. Existencias</i>	<b>0,00</b>	Provisión ejercicio	5.418,53
Anticipos a Proveedores	<b>0,00</b>		
Anticipos a Proveedores		<i>III. Deudas a corto plazo</i>	<b>0,00</b>
		Deudas con Entidades de Crédito	
<i>III. Deudores Comerciales y otras</i>	<b>152.863,80</b>	Otros Pasivos Financieros	
Cientes por ventas y prestaciones de serv.	<b>96.941,66</b>		
		<i>V. Acreedores Comerciales</i>	<b>225.886,55</b>
Deudores Varios	<b>55.922,14</b>	Proveedores	88.771,34
Deudores	<b>55.922,14</b>	Proveedores	88.771,34
		Proveedores, retenciones	93.455,75
Créditos con la Administración Pública	<b>0,00</b>	Proveedores, retenciones	93.455,75
H.P., Retenciones y Pagos a cia.	<b>0,00</b>		
		Acreedores varios	24.123,52
<i>V. Inversiones Financieras a c/p</i>	<b>0,00</b>	Acreed. por prestación de servicios	22.887,45
Otros Activos Financieros	<b>0,00</b>	Remuneraciones pdte. pago	1.236,07
Fianzas			
		Otras deudas con la Administración Pública	19.535,94
<i>VII. Efectivo y otros activos líquidos</i>	<b>77.453,46</b>	H.P., acreedora por retenciones	6.582,33
Tesorería	<b>77.453,46</b>	Seguridad Social Acreedora	12.953,61
Caja	<b>3.039,45</b>		
Bancos	<b>74.414,01</b>		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.167.412,00</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2.167.412,00</b>



**RESULTADOS DE LA FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO DE  
TRIANA A 31-12-2015**

<b>INGRESOS</b>		<b>821.935,30</b>
a) Operaciones Continuidas		821.935,30
1. Ingresos Residencia		528.402,17
	Delegación Provincial	333.852,24
	Usuarios	194.549,93
2. Ingresos Centro Ocupacional		198.043,94
	FASS	186.209,24
	Usuarios	11.834,70
3. Otros Ingresos de Explotación		88.962,80
	Subv. Donaciones y legados	88.962,80
4. Otros resultados		6.526,39
	Ingresos Excepcionales	6.526,39
b) Ingresos Financieros		0,00
5. Otros Ingresos Financieros		
<b>GASTOS</b>		<b>783.925,11</b>
a) Operaciones Continuidas		783.013,05
1. Aprovisionamientos		9.081,64
	Consumo de Mercaderías	9.081,64
	Compras Mercaderías	9.081,64
2. Gastos de Personal		546.344,39
	Sueldos, salarios y asimilados	426.070,84
	Sueldos y Salarios	426.070,84
Cargas Sociales		120.273,55
	Seg.Soc. Empresa	120.273,55
	Otras Retribuciones	
3. Otros Gastos Explotación		168.282,00
	Servicios Exteriores	166.946,12
	Rep. Y Conservación	20.677,79
	Serv.Prof.Indep	94.347,55
	Transportes	733,53
	Seguros	5.555,10
	Servicios Bancarios	165,46
	RR. PP. y Publicidad	1.600,88
	Talleres y Actividades	10.292,97
	Suministros	30.825,98
	Gastos varios	2.746,86
Tributos		1.335,88
	Otros tributos	1.335,88
4. Amort.Inmovilizado		59.305,02
	Amortizaciones	59.305,02
b) Gastos Financieros		912,06
<b>RESULTADO ORDINARIO</b>		<b>38.922,25</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>-912,06</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>38.010,19</b>



Anexo nº 3

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO DE TRIANA 2015				
		REAL	PRESUPUESTO	DIFERENCIA
<b>INGRESOS</b>		<b>821.935,30</b>	<b>801.495,00</b>	<b>20.440,30</b>
a) Operaciones Continuas		821.935,30	801.495,00	
1. Ingresos Residencia		528.402,17	530.418,00	-2.015,83
Delegación Provincial		333.852,24	341.849,20	
Usuarios		194.549,93	188.568,80	
2. Ingresos Centro Ocupacional		198.043,94	203.570,60	-5.526,66
FASS		186.209,24	190.991,99	
Usuarios		11.834,70	12.578,61	
3. Otros Ingresos de Explotación		88.962,80	63.906,40	25.056,40
Subv. Donaciones y legados		88.962,80	63.906,40	
4. Otros resultados		6.526,39	3.600,00	2.926,39
Ingresos Excepcionales		6.526,39	3.600,00	
b) Ingresos Financieros		0,00	0,00	0,00
5. Otros Ingresos Financieros		0,00	0,00	
<b>GASTOS</b>		<b>783.925,11</b>	<b>801.495,00</b>	<b>-17.569,89</b>
a) Operaciones Continuas		783.013,05	800.170,00	
1. Aprovisionamientos		9.081,64	9.200,00	-118,36
Consumo de Mercaderías		9.081,64	9.200,00	
Compras Mercaderías		9.081,64	9.200,00	
2. Gastos de Personal		546.344,39	548.750,00	-2.405,61
Sueldos, salarios y asimilados		426.070,84	417.300,00	
Sueldos y Salarios		426.070,84	417.300,00	
Cargas Sociales		120.273,55	131.450,00	
Seg.Soc. Empresa		120.273,55	131.450,00	
Otras Retribuciones				
3. Otros Gastos Explotación		168.282,00	182.220,00	-13.938,00
Servicios Exteriores		166.946,12	174.870,00	
Rep. y Conservación		20.677,79	6.220,00	
Serv.Prof.Indep		94.347,55	115.000,00	
Transportes		733,53	1.500,00	
Seguros		5.555,10	6.850,00	
Servicios Bancarios		165,46	1.200,00	
RR. PP. y Publicidad		1.600,88	600,00	
Talleres y Actividades		10.292,97	6.600,00	
Suministros		30.825,98	33.400,00	
Gastos varios		2.746,86	3.500,00	
Tributos		1.335,88	7.350,00	-6.014,12
Otros tributos		1.335,88	7.350,00	
4. Amort.Inmovilizado		59.305,02	60.000,00	-694,98
Amortizaciones		59.305,02	60.000,00	
b) Gastos Financieros		912,06	1.325,00	-412,94
<b>RESULTADO ORDINARIO</b>		<b>38.922,25</b>	<b>1.325,00</b>	<b>37.597,25</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>-912,06</b>	<b>-1.325,00</b>	<b>412,94</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>38.010,19</b>	<b>0,00</b>	<b>38.010,19</b>

Avda. Antonio Mairena, 7 - Teléfono 954 16 92 80 - 41950 Castilleja de la Cuesta (Sevilla)

C.I.F.: G91505958

E-mails: residencia@fundacionrociodetriana.org / c.ocupacional@fundacionrociodetriana.org





## CUADRO DESTINO DE RENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

<b>1. DETERMINACIÓN DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 2015</b>	
RECURSOS	IMPORTES
Resultado contable	38.010,19
<b>1.1. Ajustes positivos del resultado contable</b>	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	59.305,02
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	724.620,09
<b>TOTAL DE GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	<b>783.925,11</b>
<b>1.2. Ajustes negativos del resultado contable</b>	<b>0,00</b>
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos cons	0,00
<b>DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN</b>	<b>821.935,30</b>
<b>Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato</b>	<b>575.354,71</b>
<b>% Recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato</b>	<b>70,00%</b>
<b>2. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES</b>	
RECURSOS	IMPORTES
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines - (igual que en 1.1. B)	724.620,09
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	2.704,91
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO</b>	<b>727.325,00</b>
<b>% Recursos destinados s/Base del artículo 38</b>	<b>88,49%</b>



Ejercicio	Rdo Contable 1	Ajustes (+) 2	Ajustes (-) 3	Base Cálculo 4	Importes destinados a fines propios		Destinado en el ejercicio				
					Total	Importe	%	2012	2013	2014	2015
2012	39.696,79	777.901,68	0,00	817.598,47	727.571,13	88,99%	727.571,13				
2013	2.469,71	811.941,62	0,00	814.411,33	760.808,80	93,42%	760.808,80				
2014	6.259,47	804.135,98	0,00	810.395,45	752.137,69	92,81%	752.137,69				
2015	38.010,19	783.925,11	0,00	821.935,30	727.325,00	88,49%	727.325,00				



LIBRO INVENTARIO A 31/12/2015

DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	FECHA	IMPORTE	% ANUAL	DOT ANUAL	A.ACUM.	VNC
<b>1.- Inmovilizado Intangible</b>							
Prog. Contabilidad	Fra.1543 El Corte Ingles	18/12/2009	279,00	33		279,00	0,00
S. O. Windows 8.1	Plácido Girón	17/03/2014	701,80	33	231,60	414,97	286,83
<b>Subtotal</b>			<b>980,80</b>		<b>231,60</b>	<b>693,97</b>	<b>286,83</b>
<b>2.- Inmovilizado Material</b>							
<b>2.1.- Edificios y otras Construcciones</b>							
Residencia Adultos	GTM	01/01/2010	1.596.506,69	2	31.930,12	191.580,75	1.404.925,94
Centro Ocupacional	GTM	01/01/2010	526.622,23	2	10.532,44	63.194,65	463.427,58
<b>Subtotal</b>			<b>2.123.128,92</b>		<b>42.462,56</b>	<b>254.775,40</b>	<b>1.868.353,52</b>
<b>2.2.- Mobiliario</b>							
Mobiliario Antiguo	Mobiliario Fund.Antiguo	31/12/2006	631,73	10		631,73	0,00
Mobiliario Centro 2008	Mobiliario Centro 2008	06/10/2008	31.683,70	10	3.168,36	22.178,62	9.505,08
Mobiliario	Fra.139021 Ikea	21/05/2009	5.630,69	10	563,07	3.723,97	1.906,73
Mobiliario	Fra.139022 Ikea	21/05/2009	1.116,71	10	111,67	738,56	378,16
Mat. Ortopédico	Abono 14 Ortopedia Anglada	16/07/2009	-870,00	10	-87,00	-562,04	-307,96
Mat. Ortopédico	Fra.169 Ortopedia Anglada	16/07/2009	6.504,15	10	650,42	4.201,87	2.302,29
Mobiliario	Fra.154 Sabin & Mora	28/10/2009	1.230,95	10	123,10	760,16	470,80
Mobiliario	Fra.155 Sabin & Mora	28/10/2009	1.513,80	10	151,38	934,82	578,98
Mobiliario	Fra.156 Sabin & Mora	28/10/2009	2.964,96	10	296,50	1.830,97	1.133,99
Mobiliario	Fra.258 Ofisevilla	04/11/2009	9.331,85	10	933,19	5.744,85	3.587,01
Electrodomésticos	Fra.153 Hipercor	11/11/2009	1.982,00	10	198,20	1.216,35	765,65
Mobiliario	Fra.141784 Ikea	14/11/2009	3.012,18	10	301,22	1.846,10	1.166,08
Mobiliario	Fra.141785 Ikea	14/11/2009	3.007,03	10	300,70	1.842,94	1.164,10
Mobiliario	Fra.264 Ofisevilla	17/11/2009	788,80	10	78,88	482,79	306,01
Mobiliario	Fra. Ikea	17/11/2009	6.123,73	10	612,37	3.748,06	2.375,68
Mobiliario	Fra. Ikea	17/11/2009	109,00	10	10,90	66,71	42,29
Mobiliario	Fra. Ikea	17/11/2009	3.010,68	10	301,07	1.842,70	1.167,98
Mobiliario	Fra. Ikea	17/11/2009	5.520,68	10	552,07	3.378,96	2.141,72
Mobiliario	Fra. Ikea	17/11/2009	736,00	10	73,60	450,47	285,53
Mobiliario	Fra.141835 Ikea	18/11/2009	6.121,67	10	612,17	3.745,13	2.376,55
Mobiliario CO	Fra.1585 Argüelles	20/11/2009	799,26	10	79,93	488,54	310,72
Mobiliario	Fra. Ikea	24/11/2009	225,00	10	22,50	137,28	87,72
Mobiliario	Abono Ikea	24/11/2009	-267,00	10	-26,70	-162,91	-104,09
Mobiliario	Fra. Ikea	25/11/2009	3.006,18	10	300,62	1.833,36	1.172,82
Mobiliario	Fra. Ikea	25/11/2009	170,00	10	17,00	103,68	66,32
Mobiliario	Fra.183 Sabin & Mora	30/11/2009	563,47	10	56,35	342,88	220,60
Mobiliario	Fra.6865 Cash Espejo	10/12/2009	717,46	10	71,75	434,61	282,85
Mobiliario	Fra.284 Ofisevilla	15/12/2009	286,22	10	28,62	172,98	113,24
Mobiliario	Fra.294Frogaf	28/12/2009	184,00	10	18,40	110,55	73,45

DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	FECHA	IMPORTE	% ANUAL	DOT ANUAL	A.ACUM.	VNC
Mobiliario	Fra.628 Inplasur	29/12/2009	440,80	10	44,08	264,72	176,08
Mobiliario	Fra. 002 Santa Clara	14/01/2010	8.005,39	10	800,54	4.772,53	3.232,86
Mobiliario	Fra. 1018 Ofisevilla	26/01/2010	464,00	10	46,40	275,09	188,91
Mobiliario	Fra. 42 La Silla y La Mesa	17/03/2010	5.716,50	10	571,65	3.310,87	2.405,63
Mobiliario	Fra. 1090 Ofisevilla	05/04/2010	382,80	10	38,28	219,72	163,08
Mobiliario	Fra. 172 Manuel Adorna	07/05/2010	526,33	10	52,63	297,49	228,84
Mobiliario	Televisión LG 32LH2000	12/03/2010	1.572,96	10	157,32	913,26	659,70
Mobiliario	A/A portátil Ansonic AP9011	15/07/2011	249,00	10	24,92	111,19	137,81
Mobiliario	Secadora de evacuación Fagor	09/08/2011	459,00	10	45,92	201,77	257,23
Mobiliario	Armarios taquillas Ofisevilla	15/03/2012	882,74	10	88,28	338,26	544,48
Mobiliario	Ikea Business	26/09/2012	4.849,91	10	485,00	1.582,55	3.267,36
Mobiliario	Centro Planchado Bosch	09/07/2013	212,15	10	21,24	238,10	-25,95
Mobiliario	Lavadora Industrial Fagor LA-13 ME	31/08/2013	5.852,47	10	585,24	1.180,65	4.671,82
Mobiliario	Secadora industrial ED460 PC-G	29/10/2013	6.162,53	10	616,24	1.338,85	4.823,68
Mobiliario	Secadores de aire con dosific. (10)	14/02/2014	1.497,50	10	149,76	281,06	1.216,44
Mobiliario	Caldera de Condensación de 35 Kw	01/07/2015	2.299,00	10	115,26	115,26	2.183,74
Mobiliario	2 Televisores LG 28MT47D	01/10/2015	405,91	10	10,12	10,12	395,79
<b>Subtotal</b>			<b>135.813,89</b>		<b>13.373,22</b>	<b>77.716,14</b>	<b>58.097,75</b>

### 2.3- Equipos para Proceso de Información

Eq. Inf. Antiguos	Eq. Inf. Antiguos	31/12/2006	625,60	25		625,58	0,02
Equipos Informáticos	Fra.142 APP	09/12/2009	1.774,20	25		1.774,20	0,00
Equipos Informáticos	Fra. 198 Plácido Girón	28/06/2010	401,36	25		401,36	0,00
Equipos Informáticos	Equipo Espresso P2550 (Gaesa)	19/11/2010	469,80	25		469,80	0,00
Equipos Informáticos	Monitor Acer X3 (Gaesa)	19/11/2010	110,20	25		110,20	0,00
Equipos Informáticos	Servidor HP Proliant Xeon	27/04/2012	1.051,38	25	262,84	963,76	87,62
Equipos Informáticos	Proyector video Optoma	29/07/2013	300,08	25	75,04	181,94	118,14
Equipos Informáticos	Ordenador sobremesa business	17/03/2014	298,20	25	74,56	133,59	164,61
<b>Subtotal</b>			<b>5.030,82</b>		<b>412,44</b>	<b>4.660,43</b>	<b>370,39</b>

### 2.4.- Maquinaria

Maquinaria	Fra. Nº 69 Hogargas	09/03/2010	2.784,12	10	278,42	1.618,64	1.165,48
Maquinaria	Fra. Nº 101183 Ferret. Aljarafe	14/05/2010	479,85	10	47,99	270,30	209,55
Maquinaria	Fra. Nº 721 Baeza (bomba)	22/09/2010	171,10	10	17,11	90,24	80,86
Maquinaria	Bomba sumer. 1HP, mod. ST1814M	12/08/2014	816,75	10	81,68	113,23	703,52
<b>Subtotal</b>			<b>4.251,82</b>		<b>425,20</b>	<b>2.092,41</b>	<b>2.159,41</b>

### 2.5.- Elementos de Transporte

Furgoneta		10/03/2010	10.000,00	12	1.200,00	6.973,15	3.026,85
Furgoneta Ford Transit 6492-DZR		06/07/2011	9.999,99	12	1.200,00	5.200,00	4.799,99
<b>Subtotal</b>			<b>19.999,99</b>		<b>2.400,00</b>	<b>12.173,15</b>	<b>7.826,84</b>

<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.289.206,24</b>					
<b>TOTAL AMORTIZADO AÑO</b>					<b>59.305,02</b>		
<b>TOTAL ACUMULADO</b>						<b>352.111,50</b>	
<b>VALOR RESIDUAL</b>							<b>1.937.094,74</b>